



MEMORIA 2014 – 2015

Marco de Referencia – Nuevo Período político Institucional

La realización de la **Memoria y el Balance** de nuestro sindicato en estos días no puede prescindir del análisis de los acontecimientos que impactaron con fuerza en el escenario **Político, Social e Institucional** del País y de la Provincia.

Se ha producido lo que algunos llamaron “**un terremoto político**” en toda la geografía nacional. Los resultados de las elecciones del 25/10/15 van configurando un nuevo **mapa político** que, aún faltando el balotaje del 22/11/15, nos obliga a realizar un diagnóstico y tratar de analizar las **perspectivas**, desde los **intereses de la clase trabajadora**, en el Nuevo Período Institucional que se inicia el 10/12/15 en la Nación y la Provincia.

En el País, el agravamiento de las condiciones económico – financieras con una **recesión prolongada** (36 meses sin crecimiento) y **alta inflación** (mas del 30% interanual), **disminución de las Reservas** del Banco Central y **Déficit Fiscal, sin Superávit** en la Balanza Comercial, Aumento de la **Deuda Pública** trajeron las lógicas consecuencias de **Suspensiones y Pérdida** de puestos de trabajo, Caída del **poder adquisitivo** de los salarios ajustados por debajo de la inflación, **Precarización** laboral y **Empobrecimiento** de importantes franjas de la población (entre el 25 y el 30%). Todo esto sumado a resonantes hechos de **corrupción** en la esfera pública, configuran un escenario en el que debemos reevaluar la caracterización de “**Década Ganada**” con la que se pretendió etiquetar el **ciclo que culmina**. En 10 años, desde el 2003 al 2013, la Argentina tuvo un superávit comercial de 150 mil millones de U\$s. La deuda pública, externa e interna, es hoy de 250 mil millones de U\$s - ¿Quiénes fueron sus principales beneficiarios? ¿Cuánto de **Popular** tuvo la redistribución de esa riqueza? Tal vez en las respuestas se encuentren algunas de las causas que explican el resultado electoral del 25/10. **La lucha consecuente** de distintos sectores populares arrancó importantes **conquistas** en estos años, logros que debemos valorar siendo férreos custodios de las mismas para no volver atrás cualquiera sea el Presidente a partir del 10/12.

Las concesiones de las **Reservas Petroleras** del país a Empresas Transnacionales, algunas hasta 65 años con contratos secretos (como la norteamericana Chevron); La entrega de las **Telecomunicaciones** a empresas monopólicas extranjeras como **Telefónica**, que por otra parte no invirtieron un peso en los últimos años, más la **Concesión a Empresas Chinas** de la principal Mina de Hierro del País y la compra de trenes, vagones de subte, rieles y durmientes y hasta los repuestos que podría fabricar la industria nacional y el permiso para instalar una **base militar** en la Patagonia para satélites y exploración del espacio al Gigante Asiático, que será dirigida por un departamento del **Ejército Chino**, **La Extranjerización** de la tierra, **La concentración** de la producción en manos de empresas extranjeras y **Los acuerdos con Rusia** para la construcción de **Centrales Nucleares**, dan una pista de con cuanto de **Nacional** termina un ciclo político que se acerca a su final acosado por el **Infame y Repudiable Chantaje** de los llamados Fondos Buitres tenedores de gran parte de la Deuda Externa Argentina.

La Crisis seguirá en curso y los Trabajadores del País, públicos y privados, deberemos defendernos para no ser la variable de ajuste que paguemos los platos que otros rompieron. Los trabajadores necesitamos estar más unidos que nunca para enfrentar un año que se avizora como complicado para los intereses de los sectores populares.

En la Provincia los remesones del sismo nacional se sintieron con intensidad. **El partido político** que, salvo intervalos dictatoriales, gobierna la Provincia desde 1946 fue **derrotado** por primera vez y luego de 32 años continuos de ejercicio del poder.

La ausencia durante años de **Planes de Desarrollo** que fueran al encuentro de las potencialidades productivas de la Provincia generó la lógica consecuencia de **atraso, pobreza y desocupación** que se grafican en el 52% de pobres, los 100 mil planes asistenciales, sólo 56 mil puestos de trabajo en el sector privado y 84 mil en el sector público y la disminución de la participación provincial en el PBI Nacional.



Sumado a esto, la realización errática de la **obra pública** con emprendimientos de **altísimos costos** muchas veces **no prioritarios** y algunos hasta **inoportunos** cuando no **innecesarios** y casi siempre con **sobrepuestos** empeoró la situación de **atraso estructural** y postergó sin tiempos **las respuestas** que la provincia y sus ciudadanos esperan en materia de generación de **puestos de trabajo** genuinos, de **salud pública, educación, seguridad, viviendas y medio ambiente**, etc. desde hace mucho tiempo.

No tiene **justificación** razonable y creíble que esto haya sucedido en una **Provincia** que ha gozado de **trato preferencial** por parte del Gobierno Nacional siendo una de las que más dinero recibió en los últimos años por los distintos conductos de **Asistencia Federal**. La falta de **gestión** en diversas áreas de la Administración agravó las consecuencias del **atraso estructural**. La persistente presencia de personajes **políticos** con baja imagen y alto **rechazo popular** sumados al **clientelismo** como práctica política y las resonantes sospechas de **corrupción** configuraron un cuadro que sería largo seguir describiendo. En esta incompleta descripción de hechos y situaciones tal vez podamos encontrar algunas **razones** que expliquen el resultado electoral provincial del 25/10/15. Es razonable manifestar aquí que el atraso estructural fue posible también por las **complacencias** cuando no **complicidades** de la oposición política en cada momento de la historia de éstos 32 años de democracia.

Balance Gremial

Estamos cerrando un año de **gestión gremial** que, junto al del ejercicio pasado podemos caracterizar como el período de mayor **intensidad** en nuestra permanente lucha por los **derechos laborales** de los profesionales de la Administración Pública.

Lo primero que queremos destacar es que hemos crecido notablemente en el número de afiliados.

En esa caracterización se inscribe el **acierto** político-gremial de haber impulsado y concretado el proceso de renovación y elección de **delegados** gremiales en toda la Provincia, lo que nos permitió potenciar la acción sindical, toda vez que, el cuerpo de delegados que resultó de ese proceso nos permitió profundizar la **democracia sindical** y conocer y expresar de mejor manera las inquietudes, necesidades y aspiraciones de nuestros compañeros/as colegas afiliados/as. Necesitamos consolidar el cuerpo de Delegados que tenemos actualmente ampliándolo y fortaleciéndolo llegando a los lugares donde todavía no tenemos Delegados.

Aunque aún quedan problemas y reivindicaciones por resolver hemos avanzado en nuestras conquistas en materia de: **Desprecarización Laboral, Pase a Planta Permanente y Categorizaciones** y mejores condiciones de trabajo sobre la base de nuestra fuerte y **permanente** lucha como **gremio de los profesionales** y también en conjunto con otros gremios de la Intersindical de Trabajadores Estatales. Están avanzados los trámites por nuestra personería gremial en el MTSS (los detalles de estas conquistas y avances se encuentran en los Anexos adjuntos a esta Memoria). Nuestras **gestiones** ante el actual Gobierno continúan en procura de lograr hasta el 10/12/15 un total **cumplimiento** de los Acuerdos oportunamente celebrados con él.

La lucha sindical y política de un sector de los trabajadores estatales y el pueblo jujeño ha ayudado a identificar con mayor claridad cuáles son los **problemas estructurales de nuestra Provincia y sobre todo a señalar cuáles son sus causas, como así también sus posibles soluciones**. El nuevo escenario provincial requiere de nosotros la profundización de nuestro trabajo puesto que no hay Gobierno capaz de dar respuesta a las necesidades de los trabajadores y los sectores populares sin resolver dichos problemas estructurales.

Para el nuevo **Período Institucional** que se inicia el 10/12 hemos elaborado una **agenda** de 10 puntos reivindicativos, que no agotan nuestras necesidades, y que esperamos poder explicitarlos al **nuevo Gobierno Provincial** cuando nos convoque.



Acción Social y Políticas de Capacitación

Estamos en la última etapa de elaboración de planos y aprobación del loteo de las 3 has. que adquirimos en Río Blanco. Esperamos que en el mes de diciembre podamos iniciar la inscripción para posterior sorteo y así poder ayudar a resolver la problemática habitacional de los jóvenes profesionales afiliados al gremio.

Entre las acciones gremiales para la capacitación y actualización estamos realizando los días 27 y 28 de noviembre las **II Jornadas Provinciales de Salud Colectiva** con la participación de destacados profesionales de nivel provincial, nacional e internacional. El tema central será **“Marco Jurídico y Causal Salud de la Interrupción Legal del Embarazo en nuestro País y en la Provincia”** dado el gran impacto que el aborto clandestino tiene en las tasas de mortalidad materna en la Provincia y el País.

En el plano gremial hemos sido impulsores y realizamos el apoyo logístico para la realización de las **“Jornadas de Debate sobre la Realidad Provincial y la Situación de los Trabajadores Estatales Jujeños”**, junto a la Intersindical de Trabajadores Estatales (ITE).

Fuimos **partícipes** y nuestras compañeras de la Comisión de Género **protagonistas** de la Marcha con la consigna **Ni Una Menos**, para lo que contaron con el estímulo y todo el apoyo de la Comisión Directiva.

Continuamos con el **patrocinio** en la formación de Licenciados/as en **Enfermería y Psicología Social** actividades que se realizan en nuestra sede.

Retomamos nuestra participación como **veedores** en los diferentes **Concursos** convocados por el Ministerio de Salud, aportando desde el lugar que nos toca a la transparencia de los mismos. Hemos participado activamente en la **Reforma** del actual y antidemocrático **Reglamento** para los Concursos de Enfermería, pudiendo terminar con la injusticia que se practicaba con nuestro sector.

Con el propósito de mejorar la atención de nuestros afiliados en el **Complejo Social - Recreativo de Los Molinos** estamos realizado **obras** de remodelación y acondicionamiento de todas las instalaciones, construimos un nuevo quincho abierto en el sector del Salón para fiestas infantiles y reparamos y re equipamos las cabañas. Estamos adquiriendo y **renovando** el equipamiento necesario (tractor, bordeadora, desbrozadora, hidrolavadora, etc.) para el mantenimiento en condiciones adecuadas de nuestro Predio.

En la actividad Gremial Nacional mantenemos una participación activa en la **Federación Sindical de Profesionales de la Salud - FESPROSA** en la que ocupamos la Secretaría de Política Hospitalaria dentro de su Secretariado Nacional y hemos sido **partícipes activos** en las Audiencia Públicas por la recuperación del **82% Móvil** para las jubilaciones de todos los trabajadores y en las **acciones gremiales** por la eliminación del **impuesto al salario**.

Se mantiene el sistema de **apoyo a la capacitación** a través de becas mensuales y los subsidios por nacimiento, matrimonio, fallecimiento y los prestamos por salud.

Como siempre **nuestro compromiso de militancia gremial consecuente** para lograr los objetivos que nos hemos planteado y en procura de mejorar nuestra condición de trabajadores profesionales de la Administración Pública y engrandecer nuestro gremio como herramienta apropiada para alcanzarlos.

LA COMISIÓN DIRECTIVA
Dr. Víctor Aramayo – Sec. Gral.

San Salvador de Jujuy, Noviembre de 2015.-